

COD. 30527	DOC. 40421/89	FERSER, S.L.		
PARCELA				
V. DECLARADO:	8,322,384	V. COMPROBADO:	9,746,275	
COD. 30528	DOC. 34880/89	ANTONIO GONZALEZ ARRAHAL		
MALAGA				
V. DECLARADO:	2,205,000	V. COMPROBADO:	3,736,556	
COD. 30529	DOC. 40328/89	RUIZ POROULLO SEBASTIAN		
PARCELA				
V. DECLARADO:	481,413	V. COMPROBADO:	1,692,889	
COD. 30530	DOC. 40263/89	DOMAR S.A.		
VIVIENDA Y GARAJE				
V. DECLARADO:	2,200,000	V. COMPROBADO:	4,171,397	
COD. 30531	DOC. 40254/89	INMARBAN S.A.		
VIVIENDA Y GARAJE				
V. DECLARADO:	625,000	V. COMPROBADO:	1,662,820	
COD. 30533	DOC. 31440/89	ALARCON CORDERO JUAN RAFAEL		
PARCELA				
V. DECLARADO:	270,000	V. COMPROBADO:	448,200	
COD. 30534	DOC. 31414/89	COFFELETTI MARISA		
PARCELA				
V. DECLARADO:	1,200,000	V. COMPROBADO:	2,931,218	
COD. 30535	DOC. 30818/89	SERAFIN DEGRACION DE ESCAYOLA S.A.		
NAVE				
V. DECLARADO:	3,000,000	V. COMPROBADO:	4,910,031	
COD. 30536	DOC. 29906/89	LOPEZ LOPEZ ALFONSO		
VIVIENDA				
V. DECLARADO:	2,500,000	V. COMPROBADO:	2,726,000	
COD. 30538	DOC. 29906/89	LOPEZ MARTIN, ILDEFONSO JOSE		
VIVIENDA				
V. DECLARADO:	2,500,000	V. COMPROBADO:	2,726,000	
COD. 30539	DOC. 28009/89	ARIZA FERNANDEZ MARIA		
VIVIENDA				
V. DECLARADO:	1,500,000	V. COMPROBADO:	3,492,450	
COD. 30540	DOC. 182/91	MEDINA FERNANDEZ JUAN		
PARCELA				
V. DECLARADO:	206,600	V. COMPROBADO:	1,174,800	
COD. 30542	DOC. 10173/90	GUERRERO RODRIGUEZ ILDEFONSO		
PARCELA				
V. DECLARADO:	1,000,000	V. COMPROBADO:	2,500,000	
COD. 30543	DOC. 1631/90	PEREZ MONTERO LORENZO		
VIVIENDA				
V. DECLARADO:	585,000	V. COMPROBADO:	6,809,400	
COD. 30545	DOC. 36749/89	GIL JIEMENEZ ANT		
VIVIENDA				
V. DECLARADO:	779,525	V. COMPROBADO:	2,772,000	
COD. 30553	DOC. 33368/86	BEDOYA VARGAS, JUAN		
PARCELA				
V. DECLARADO:	870,181	V. COMPROBADO:	3,107,789	
COD. 30557	DOC. 33368/86	BEDOYA VARGAS, M. TRINIDAD		
PARCELA				
V. DECLARADO:	870,181	V. COMPROBADO:	3,107,789	
COD. 30565	DOC. 21161/91	MARTIN PALMA, ANTONIO		
PARCELA				
V. DECLARADO:	150,000	V. COMPROBADO:	712,500	
COD. 30573	DOC. 34111/91	BERNAL ANAYA, SILVIA		
MALAGA				
V. DECLARADO:	2,800,000	V. COMPROBADO:	3,378,560	
COD. 30577	DOC. 33368/86	CAMPAÑA RUIZ, MANUEL		
PARCELA				
V. DECLARADO:	870,181	V. COMPROBADO:	3,107,789	
COD. 30587	DOC. 33368/86	BEDOYA VARGAS, VICTORIA		
PARCELA				
V. DECLARADO:	870,181	V. COMPROBADO:	3,107,789	
COD. 30596	DOC. 32713/89	SANCHEZ LAFUENTE BARRURSO C.		
PARCELA				
V. DECLARADO:	1,000,000	V. COMPROBADO:	1,741,500	
COD. 30598	DOC. 32713/89	SANCHEZ-LAFUENTE BARRURSO M. CONCEPCION		
PARCELA				
V. DECLARADO:	1,000,000	V. COMPROBADO:	1,741,500	
COD. 30604	DOC. 43563/89	ALONSO VAZQUEZ, LUIS		
VIVIENDA				
V. DECLARADO:	1,200,000	V. COMPROBADO:	3,189,375	
COD. 30607	DOC. 33908/90	URB. Y CONSTRCT. EL PARAISO DEL SOL, S.A.		
PARCELA				
V. DECLARADO:	1,700,000	V. COMPROBADO:	3,012,650	
COD. 30612	DOC. 5406/91	LARS BERTIL PERSON		
PARCELA				
V. DECLARADO:	575,000	V. COMPROBADO:	1,228,200	
COD. 30613	DOC. 1785/91	GARRIDO CARNERO DOLORES MARIA		
PARCELA				
V. DECLARADO:	600,000	V. COMPROBADO:	2,434,373	
COD. 30615	DOC. 1785/91	GARRIDO CARNERO MARIA JOSE		
PARCELA				
V. DECLARADO:	600,000	V. COMPROBADO:	2,434,373	
COD. 30650	DOC. 32673/89	JAIME TRUNCER JUAN ANTONIO		
PARCELA				
V. DECLARADO:	1,200,000	V. COMPROBADO:	3,187,200	

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por esta Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el negociado de notificaciones del Servicio de Gestión de Ingresos Públicos de esta Delegación Provincial, sita en la calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, en Málaga, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### COMPROBACION DE VALOR

COD. 13148	DOC. 21841/91	CALZADO MORIDO FELIX		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,582,125	
COD. 13170	DOC. 14472/90	ESPINOSA ARTACHO JOSE ANTONIO		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,887,500	
COD. 14623	DOC. 18969/90	BANDERA NAVARRETE FRANCISCO M.		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	8,578,550	
COD. 14079	DOC. 32223/90	JUAN MOLINA NARBONA		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,016,250	
COD. 14602	DOC. 36615/93	EXPOSITO SANJURJO TEODOMIRO		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,993,760	
COD. 14757	DOC. 29062/90	PERALTA MARTINEZ, TERESA		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	9,266,075	
COD. 14762	DOC. 12178/94	CULTIVOS ESPECIALES DEL SUR S.A.		
ALBURN DE LA TORRE				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,018,500	
COD. 14815	DOC. 2418/91	BALLESTEROS BERRERA MARIA DEL MAR		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,804,840	
COD. 15968	DOC. 23976/85	RENTEQUIPO, S.A.		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	17,230,000	
COD. 16096	DOC. 6078/87	SOLANO BERRAT ENRIQUE		
MIJAS				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	4,020,000	
COD. 16105	DOC. 16616/94	CARMEN LOPEZ SERRANO		
MALAGA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	3,419,630	
COD. 16285	DOC. 20581/96	JIMENEZ VIQUELA, ANGEL		
CHURRIANA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	250,776,000	
COD. 16966	DOC. 18257/86	MIRADOR DE LAS PALMERAS S.A.		
TORREMOLINOS				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	2,664,000	
COD. 17016	DOC. 13545/86	HIDALGO GALVEZ ANTONIO		
TORREMOLINOS				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	1,990,000	
COD. 17102	DOC. 30784/87	INMOBILIARIA MIRADOR DE LAS PALMERAS, S.A.		
TORREMOLINOS				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	312,859,785	
COD. 17139	DOC. 18695/87	SANZ-DACHILLER IZQUIERDO, MERCEDES		
TORREMOLINOS				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	48,402,976	
COD. 17187	DOC. 38408/87	FERNANDEZ GARCIA JUAN		
TORREMOLINOS				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	7,163,000	

Málaga, 27 de noviembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

COD. 18170	DOC. 18116/93	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES DIBUNA S.L.	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	2.756,112	
COD. 18179	DOC. 34963/89	FALCON GUTIERREZ ANTONIO	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	2.772,000	
COD. 18208	DOC. 39332/92	GONZALEZ QUITERO PEDRO	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	6.441,704	
COD. 18224	DOC. 31229/89	MONTERO MEDINA CARMEN	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	1.560,000	
COD. 18226	DOC. 35549/89	CALDERON CONEJERO LUCRECIA	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	2.881,000	
COD. 18231	DOC. 40418/89	MARILLI BRITOSO, JOSE LUIS	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	4.872,000	
COD. 18232	DOC. 24536/94	HERNAGAR S.L.	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	5.011,200	
COD. 18239	DOC. 17488/92	BERNAL ORTIZ FRANCISCO	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	404,359	
COD. 18267	DOC. 43416/91	PALOMO MOLINA, ANTONIO	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	61.902,281	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	12.125,800	
COD. 18268	DOC. 43418/91	PALOMO MOLINA FRANCISCO	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	12.125,800	
RINCON DE LA VICTORIA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	61.902,281	
COD. 18362	DOC. 38456/89	GARCIA GONZALEZ, MAKUEL JORGE	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	26.739,300	
COD. 18441	DOC. 42199/89	GARCIA DUARTE MANUEL	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	7.364,400	
COD. 18445	DOC. 32818/89	FRANAO S.A.	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	7.254,000	
COD. 18446	DOC. 32842/89	ESPINOSA PERILLO SILVIA	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	3.187,204	
COD. 18449	DOC. 26565/89	SANCHEZ CASTRO SANTIAGO	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	2.683,044	
COD. 18607	DOC. 43225/89	EXPOSITO GASATE JOSE A.	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	6.968,700	
COD. 40523	DOC. 42753/89	GARCIA RIVIERA FRANCISCA LORRINES	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	4.085,640	
COD. 40525	DOC. 16453/91	NIEITO GALVEZ, BENJAMIN	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	3.675,000	
COD. 40526	DOC. 28141/90	GARCIA JUAREZ EMILIO	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	3.280,500	
COD. 40527	DOC. 919/91	ROMERO GONZALEZ M.MERCEDES	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	3.243,000	
COD. 40528	DOC. 22751/90	SALGUEIRO GOMEZ LUIS MIGUEL	
TORREMOLINOS			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	2.040,000	
COD. 40531	DOC. 35807/89	GRUPO AS S.A.	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	8.720,000	
COD. 40534	DOC. 30542/91	COMPARTA DEL SUR DE BEBIDAS GASEOSAS S.A.	
MÁLAGA			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	159.756,495	
COD. 40537	DOC. 16026/87	CAMPILLO DE LA SOLANA, S.A.	
ALHAURIN DE LA TORRE			
V. DECLARADO:	V. COMPROBADO:	1.327,119	

Málaga, 3 de diciembre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 7802). (PP. 3885/98).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., de Jaén,

solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad: Electrificación de Parque Industrial «Los Rubiales», sector NP13 en Linares (Jaén). Expte. núm. 7802.  
Características de la instalación:

- Línea aérea de simple circuito a 25 KV con 1.380 ml de longitud y conductores Al/Ac de 116 mm<sup>2</sup>, con origen en la Subestación de la CSE en Linares y final en poste FL situado en el límite SE del Polígono.

- Línea subterránea para alimentación e interconexión de Centros de Transformación con conductor Al-Ac RHV DHV 18/30 de 150 mm<sup>2</sup> de sección en canalización subterránea de la Red de M.T.

- 3 Centros de Transformación prefabricada de interior para 20-25 KV-398/230 y 630 KVA c/u ampliables al doble de potencia.

- Red subterránea para suministro en B.T. del Polígono con conductores de 3,5 x 150 mm<sup>2</sup> y 3,5 x 240 mm<sup>2</sup> de sección en Al 1.000 V.

- Modificación de trazado de línea aérea existente en doble circuito a 25 KV con 439 ml de longitud y conductores Al/Ac de 116 mm<sup>2</sup>.

Presupuesto en ptas.: 157.127.537.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 9 de noviembre de 1998.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se declara la utilidad pública de la línea de alta tensión que se cita. (Expte. 7542). (PP. 3975/98).*

## ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 10.1.97, la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., representada por don Rafael Palomino Kayser, solicita ante esta Delegación Provincial autorización administrativa para llevar a cabo la instalación de una línea eléctrica aérea a 66 KV, cuyo origen es el apoyo núm. 125 de la línea Andújar-Calvario hasta Subestación Olivares; instalación acogida al plan Medea núm. 1042.

Segundo. Realizado el trámite de sometimiento a información pública del expediente, aparece anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 12.3.97.

Tercero. La Delegación Provincial, con fecha 3.7.97, dicta Resolución autorizando el establecimiento de la instalación